

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 4860.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

APERTURA DEL ISTMO DE PANAMÁ

Los periódicos de los Estados Unidos se ocupan mucho del proyecto de unir el Atlántico con el Pacífico, proyecto que corre parejas en dificultades, en grandiosidad y en trascendencia con el de la union del mar Rojo con el Mediterráneo por medio del canal de Suez, ya casi realizado.

No es nuevo, ciertamente, el primer proyecto pues cabe a España el honor de haber sido la primera a concebirlo. El emperador Carlos V. de Alemania y primero de España envió al Darien, hoy Panamá, ingenieros entendidos que estudiaron la topografía del istmo de dicho nombre y diessen cuenta de la posibilidad de abrir allí un canal. Pero las dificultades de todas clases con que tropezaron, y especialmente la presuncion de que las aguas del Pacífico, por estar mas elevadas que las del Atlántico, causarían un cataclismo, hicieron abandonar la empresa.

Los norte-americanos comprendieron tambien que el istmo de Panamá era el que ofrecia mas ventajas para establecer comunicaciones directas entre ambos océanos, y en su consecuencia establecieron el ferro carril que hoy sirve todavía de eslabon para unir el Atlántico con el Pacífico, y al mismo tiempo concibieron el proyecto de abrir otra via acuática, ya por el istmo de Tehuantepec ó Tehuantepec, como equivocadamente se le llama, ya por el lado de Nicaragua, que es el que, al parecer, ofrece mas ventajas y menos dificultades para llevar á cabo la empresa.

El istmo de Tehuantepec solo tiene cincuenta y dos leguas de anchura, ó sean ciento ochenta y una millas geográficas: pero ofrece graves dificultades topográficas, que harían escesivamente costosa la obra de su perforacion por medio de un canal.

El lago de Nicaragua, que es el mas considerable de la América Central, tiene ciento treinta millas de longitud y unas cuarenta de anchura contando de Nordeste á Sudoeste, y sus aguas sobrantes van á parar al mar Caribe por medio del río San Juan, navegable en casi su totalidad para buques que midan de diez á doce pies de calado. La distancia entre el extremo occidental del lago y la costa del Pacífico es solo de diez y seis millas escasas, y aun cuando en algunos mapas está representada como montañosa, se ha probado por medio de 347 observaciones geodésicas que la altura mayor sobre la superficie del lago no excede de diez y nueve pies.

Los dos inconvenientes principales

que se ofrecen para establecer la comunicacion interoceánica por esta via son: primero que en la parte alta del río San Juan hay varias cascadas, que podrían salvarse por medio de un canal paralelo al río; y segundo, que la superficie del lago de Nicaragua se halla á ciento treinta y cuatro pies sobre el nivel del Pacífico. Esta dificultad es mas seria, y para vencerla sería preciso, ó construir una serie de represas, ó canalizar al pequeño río que une el lago de Nicaragua con el de Leon, cuya estremidad occidental solo dista trece millas del Pacífico y seis del río Tosta, que muy bien podría canalizarse.

Hace algun tiempo que una compañía inglesa propuso poner en comunicacion ambos océanos por esa via. Luego se dijo que el gobierno holandés trataba de llevar á cabo la obra. Luis Napoleon, hoy emperador de los franceses, fué uno de los que mas asiduamente trabajaron, cuando se hallaba en América, para que se emprendiese dicha obra, y en enero de 1858, si no estamos equivocados, envió á Nicaragua una comision científica encargada de hacer los estudios necesarios al efecto. Pero despues de tantas tentativas y ensayos, nada se hizo y la empresa quedó por entonces abandonada.

Los norte-americanos, que cada dia experimentan mayor necesidad de abrir un canal que les ponga en comunicacion directa con California y las costas del Pacífico, parece que al fin se han resuelto á acometer la empresa en el istmo de Darien ó Panamá. El día 12 del pasado llegó al puerto de aquel nombre el vapor de los Estados Unidos *Waterloo*, con objeto de tomar á su bordo la comision de ingenieros encargados de hacer el trazado de las obras, principiando por el puerto de San Miguel, donde el buque permanecerá hasta que se completen ó se abandonen los estudios que se han de hacer.

El proyecto de que ahora se trata parece que ha emanado de una disposicion del Congreso de la república de Colombia, fecha 25 de junio último, segun la cual se saca á licitacion el privilegio de la empresa, sin distincion de nacionalidad, anulando así el contrato primitivo celebrado con el general Mosquera en enero de este año.

La concesion será por noventa y nueve años, con exclusion de toda otra empresa de la misma clase en el territorio de Colombia; los trabajos, que serán libres para todas las naciones, deberán ejecutarse en el plazo de diez años; el canal será declarado neutral en toda su longitud, y solo se prohibirá el paso por él á los buques de guerra de naciones que estén en hostilidad abierta. Dícese que una casa de Nueva-York, la de Daniel W. Teller, ha hecho ya proposiciones, y los periódicos

de Bogotá aconsejan que se acepten. Así, pues, si la empresa se lleva á cabo, y no vemos que haya motivos para lo contrario, el mundo contará pronto con dos nuevas vias de comunicacion, que acercarán mas unas á otras á las naciones que lo componen; propagarán el comercio y las luces de la civilizacion, y obviarán un nuevo obstáculo para el perfeccionamiento de las relaciones entre todos los miembros de la raza humana.

En presencia de tales acontecimientos, preciso es confesar que el mundo marcha. ¡Ojalá sea solo para el bien de todos!

Seccion oficial.

La Gaceta del 1.º no contiene disposicion alguna de interés general.

Cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por falta de franquero, correspondientes á la última semana del mes próximo pasado.

Nombres á quienes se dirigen y puntos de su direccion.

D. Miguel Rulova, Gueto Ortaja. — Doña María Rodríguez, Otero. — D. Justo Fernandez, Santorcoz. — D. Leocadio Lopez, Madrid.

Córdoba 2 de Octubre de 1866.—El Administrador principal, Luis Vicente Bonilla.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba con fecha 6 del pasado setiembre participa que no ocurria novedad en el territorio de su mando.

Los trabajadores de la fábrica de armas de la Vega (Asturias) que debían quedar sin trabajo por cesacion de obras, han recibido ya la orden de proseguir en sus tareas.

En todos los pueblos ribereños del Ebro han caido abundantes lluvias muy beneficiosas para los campos.

Se ha dispuesto que todas las sumas que se dediquen al socorro de los inutilizados en la guerra del Pacífico se dirijan y entreguen al ministerio de marina, á fin de que nombrada una comision especial que entienda y distribuya los fondos con exacto cumplimiento de la intencion del donativo, pueda este tener cumplido efecto y llegar cuanto antes á poder de los desgraciados que, si han perdido en la citada expedicion su natural amparo en el mundo, encuentran en sus compatriotas consideraciones y socorros.

Segun un periódico de Leon, el 30 á las nueve y media de la mañana habrá tenido lugar en el convento de San Marcos de dicha capital la consagracion del señor

don Mariano Brezmes Arredondo, obispo de Guadix y Baza. El consagrante sería, como estaba acordado, el señor obispo de Leon, y asistentes los prebendados de Astorga y Palencia, siendo padrino el dean y cabildo de aquella santa Iglesia catedral. La iglesia de San Marcos se habia decorado de una manera suntuosa, con el objeto de dar á la ceremonia toda la brillantez posible. El cuerpo de catedráticos del seminario conciliar tonia dispuesto iluminar profusamente en la noche de ayer la fachada del seminario, y la colocacion en la misma de cuatro transparentes con inscripciones y alegorías alusivas á tan memorable suceso. Asimismo se habrán quemado delante del mencionado edificio vistosos fuegos artificiales, tocando una brillante banda de música escogidas piezas.

En virtud de las economías que se están llevando á cabo en la real casa, han sido declarados cesantes cuatro oficiales de la administracion general y se dice que van á suprimirse las administraciones del Pardo, Florida, Casa de Campo, Montaña y Retiro, encargándosele general del servicio que hacian aquellas.

Dice un periódico de Valencia que ha llegado á aquella ciudad el general Manzano, capitán general que era de aquel distrito, y nombrado ahora para ejercer igual autoridad en Cuba.

Los correos de Francia no pudieron el 28 llegar á Gerona por efecto de las grandes lluvias que han inundado algunos sitios de aquella provincia. La capital se habia librado de una inundacion por las precauciones que anticipadamente se tomaron. El 30 aunque las lluvias continuaban, eran menos copiosas y los rios comenzaban á bajar algo en sus caudales.

En Chile y el Perú los comerciantes, que con mil trabajos habian proporcionado al gobierno seis millones de pesos, exigían que las repúblicas se mantuvieran á la defensiva. Entre las mil sandeces de aquellos periódicos figuraba la especie de que España habia pedido antes del combate del Callao 70 millones de pesos de indemnizacion, lo cual es absolutamente falso. España habria deseado hallar en aquellos gobiernos la misma buena fé que la animaba, y sin huir la guerra, estaba en su interés el conservar la paz.

El buque *Magenta*, uno de los mejores que posee la Francia, es, sin embargo, muy inferior á la *Numancia*, segun la opinion de personas competentes. El buque francés tiene dos baterías, y está blindado solo por los costados, mientras que el español lo está completamente. Tiene 16 cañones lisos de hierro fundido de 4 19, centímetros y 36 rayados de hierro fundido de 4 16, zunchados de acero, que se cargan por la culata, y de un sistema algo parecido al de Warendorf. Los proyectiles son de hierro fundido, y pesan 30 kilogramos cada uno. Este buque puede dividirse en tres partes en caso de necesidad.

Una noticia importante nos ha traído el correo del Pacífico. Las repúblicas que se hallan situadas en el mar de este nombre, y que, como nuestros lectores saben, son el Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador, resentidas de que las del Atlántico y el Brasil no se hayan asociado á su alianza contra España, han dirigido una nota arrogante desaprobando la guerra hecha al Paraguay, y anunciando que mejor harían en unir sus esfuerzos contra España. Segun nuestras correspondencias, el Brasil se disponia á contestar enérgicamente á esta nota, y en los círculos bien enterados se esperaba un rompimiento de relaciones, pues Chile y el Perú habian llevado la arrogancia hasta quejarse de la permanencia de nuestros buques en Rio-Janeiro.

De un interesante artículo que sobre los resultados económicos que puede producir la guerra ha publicado don José Emilio de Santos en *La Crónica de Albacete*, hallamos que las naciones de Europa han venido gastando para mantener el ejército en tiempo de paz, la tercera parte del importe total de los presupuestos de gastos, como puede verse de los siguientes datos oficiales: Suecia ha gastado el 45 por 100; Turquía el 43; Rusia el 42; Inglaterra 39; Dinamarca y Austria 37; Italia 34; Francia 33; Noruega 32; Prusia 30; Grecia, Holanda, Bélgica y España 25; Alemania y Portugal 20; y Suiza 17.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente: Paris, 30.—Los gobiernos de Chile y Bolivia han ajustado un tratado de limitacion de fronteras.

Respecto á las islas guaneras que habian sido causa de cuestiones entre ambas repúblicas, han convenido estas en que serán administradas por Bolivia, y sus productos se partirán entre Chile y Bolivia.

Al decir de «La Nueva Gaceta Alemana» la administracion de los territorios anexionados á Prusia serán asimilados en el curso de este año á la de las antiguas provincias. A las ocho, de que hasta aquí se componia Prusia, se añadirán tres: Schleswig-Holstein, Hannover y Hesse. La provincia de Hesse será subdividida en tres regencias: Cassel, que comprende una parte del antiguo electorado de Hesse; Wiesbaden, en que se incluyen el ducado de Nassau y el círculo de Wetzlar; Frankfurt, que contiene los antiguos distritos de Herman y Fulda, igualmente que el landgraviato de Hesse-Homburgo. La nueva provincia de Hesse tendrá 1.337,000 habitantes; la de Hannover 4.925,000; Schleswig-Holstein y Lauenburgo un millon. En igual forma se aumentará el ejército prusiano con tres cuerpos de ejército mas; el 9.º tendrá su cuartel general en Schleswig, el 10.º en Hannover y el 11.º en Cassel. El reino de Sajonia suministrará el 12.º cuerpo. In-

nas subsisten en la memoria, y esos por que se enlazan con recuerdos característicos, históricos.

En este número se comprende el antiguo barrio de las Virtudes, de tan gloriosa memoria en los sucesos de 1815 y que situado en una localidad esencialmente popular, ha conservado, mas tiempo que otros, su fisonomía primitiva.

El barrio de las Virtudes se extendia al Nordeste de la ciudad, en la parte elevada, cerca de la calle de Chateaulandon, entre los otros dos barrios de San Dionisio y de San Martin.

En 1825, la calle ancha y larga que formaba continuacion con la muralla de las Virtudes estaba muy lejos de ofrecer la regularidad que hoy presenta.

Lo que distinguia particularmente aquel barrio, era un conjunto incoherente, miserable, repugnante, de habitaciones mezquinas, apartándose las unas de las otras por patios insalubres, por huertos ó por llanuras sin cultivo ni empedrado, como si desconfiasen unos de otros los habitantes respectivos.

PASTORA DE IVRY,

POR

OCTAVIO FERÉ.

Publicada por el Diario de Córdoba.

TOMO I.

CÓRDOBA.—1866.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

(410)
La condesa se inclinó sobre el moribundo, y depositó sobre su pálida frente un beso de suprema reconciliación.
—Morid en paz, primo mio, os perdono... murmuró con voz conmovida.
Luego, sacando el diamante de su seno y dándoselo á Raul, continuó:
—Tomad... dádsele... conozco el secreto de vuestro corazón: Juan y yo somos rico y nada nos hace falta.

XXIV.

Dos dias despues se sepultó al conde Héctor de Mallevat en el cementerio de Montmorin, y Raul salia para Alemania, con el corazón destrozado, y llevando el diamante que habia comprado en cambio de la vida de su hermano.

Un mes trascurrió, y en la capilla del castillo un sacerdote bendecia la union del caballero Juan de Montmorin con la condesa de Durand, y del comandante Oscar de Vertreuil con la señorita Margarita Rosa de Montmorin.

(411)
Al salir de la ceremonia nupcial, el buen Paudrilla, que lloraba de ternura, dijo:

—El difunto comendador de Montmorin ha hecho mal en señalarle rentas, porque quiero reguir siendo vuestro intendente.

—Sea, contestó Juan tendiéndole la mano; serás mi intendente y al propio tiempo mi amigo.

FIN.

cluyendo la guardia, el rey de Prusia podrá disponer de trece cuerpos de ejército.

Un meeting monstruo, mas numeroso é imponente aun que el de Birmingham, ha habido en las cercanías de Manchester. Se calcula en 200,000 el número de los que asistieron de todos los puntos inmediatos para votar las resoluciones de la Liga, que vienen á ser idénticas en el fondo; protestas contra la continuacion de los torys en el poder, protestas en favor de Mr. Beales y de sus asociados, jefes de la Liga; resoluciones de propagar el movimiento en favor del sufragio universal y del voto secreto; votos de gracias á todos los amigos de la reforma en el seno del Parlamento, Gladstone, Stuart Mill, y mas particularmente Bright, que ha sido invitado á defender la causa del pueblo en los hechos de la próxima legislatura.

En el Parlamento italiano háy solamente dos diputados conservadores, el baron d'Ondes Regio, que lo es por Palermo, y el historiador César Cantú, que lo es por Milan.

Corre el rumor en Constantinopla de que el sultan ha decidido la ruptura de las relaciones diplomáticas con Grecia á causa de la actitud del gobierno de esta nacion respecto á los acontecimientos de Candia y á consecuencia del discurso hostil á Turquía pronunciado por el rey Jorge. Los últimos despachos de Atenas parece que confirman este rumor, segun el cual el enviado otomano apoyado por los representantes de Francia é Inglaterra amenaza cesar sus relaciones diplomáticas con el gobierno griego.

Dentro de pocos dias llegará una escuadra austriaca á las aguas de Grecia.

El gobierno otomano ha dirigido un memorandum á cuatro grandes potencias demostrando que el gobierno del Sultan ha hecho en Candia todas las concesiones razonables y que está dispuesto á acoger las proposiciones de reforma basadas en la justicia, pero los candidatos insurrectos piden la separacion de Turquía. La Puerta rechaza esta pretension que combatirá por todos los medios que á su disposicion tiene.

En una carta de Roma leemos lo siguiente: «Después del 15 de diciembre, el comité nacional piensa dar libre curso á las manifestaciones que ha prohibido hasta ahora. El plan bien conocido de antemano consiste en provocar reaniones, en pedir la convocacion del pueblo para votar un plebiscito en que se acuerde la incorporacion al reino de Italia bajo ciertas garantías de respeto y de seguridad otorgadas personalmente al Papa. Se cuenta que su tropa de línea no se atreverá á dispersar esos grupos, y que los dos cuerpos de voluntarios franceses, los zuavos y la legion pontificia, serán impotentes para dominar por sí solos todos los Estado; Pontificios. Entonces se derrojará la revolucion, y Victor Manuel enviará tropas para restablecer el orden, é impedir el desbordamiento del mazzinismo. Este sería á lo menos el pretesto que se alegaria en público y las tropas piemontesas se quedarían aquí, porque la legion, y menos aun esos cuerpos indigenas, no podrian empeñar una lucha desigual.»

Asegúrase que los gobiernos de Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo

para pedir á la Puerta que introduzca algunas reformas en el régimen á que está sujeta la isla de Candia, autorizando la creacion de tribunales compuestos de cristianos que sentencien en los asuntos civiles y criminales que solo entre cristianos ocurren.

De La Correspondencia del 1.º copiamos la siguiente carta:

Paris, 28.—El lunes se espera aquí al marqués de Moustier de vuelta de Biarritz, donde segun noticias de hoy ha tenido varias conferencias con el emperador relativas á la cuestion de Oriente.

Esta cuestion por parte de Inglaterra y Francia está resuelta, y ambas potencias han convenido en mantener allí el status quo territorial y no permitir cambio alguno en el modo de ser de aquel pais.

La cuestion está á punto de producir algun disgusto y aun se ha hablado de la retirada del representante otomano en Grecia á consecuencia de los últimos actos de aquel pais en favor de Candia.

Ayer se celebró aquí Consejo privado de ministros presidido por Rouher. En este Consejo se trató de la cuestion de bonos mejicanos y parece que al fin se hará, como indicó á Vds., una conversion de este papel á la deuda francesa. En esta conversion los tenedores perderán bastantes, pero no todo como creían perder hace pocos dias.

Parece completamente resuelto el viaje á Biarritz del príncipe Gortschakoff, quien á principios del mes entrante debe salir de Rusia.

La Patrie de hoy inserta un artículo de entrada, contiguacion de su anterior sobre la Cuestion mediterránea, y en que se acusa indirectamente á Inglaterra en la cuestion de Grecia. Sin embargo, la legacion inglesa en aquel pais ha tratado de sincerarse en la prensa, como habrán Vds. visto, de la acusacion de haber intervenido en la cuestion de Candia.

El Sena no subió ayer, pero sí durante la noche última alcanzando esta tarde un nivel de 5,80. El río cubre completamente los muelles y arrastra barcas abandonadas, vallados de huertos y maderas de todas clases.

La aduana frente á las Tullerías ha sido invadida por las aguas y todos los fardos y géneros se están trasportando sobre los muros de los muelles.

El agua ha invadido los alcantarillados y corre el Sena por bajo la mayor parte de Paris.

Las noticias de los departamentos son tristes. Ayer, las aguas del Allier destruyeron el puente colgante de Vichy en una gran parte.

En las calles de Nevers hay mas de 600 habitantes del valle de Loire cuyos caserios han sido inundados. Las ciudades de Gien y de Sully han desaparecido bajo las aguas de aquel río ayer tarde y las aguas se estienden hasta Bordes. El Loire ha subido 7 metros 19 centímetros.

La ciudad de Orleans es hoy abrigo de todos los habitantes de los pueblos vecinos que han acudido á ella con sus caballerías y ganado huyendo de sus casas inundadas.

El Lot ha vuelto á su cauce dejando apreciar destrozos inmensos. La ciudad de Mende está envuelta en cieno, los caminos comunales é imperiales destruidos y los puentes arrastrados por

las aguas. En la circunscripcion de Sens el pueblecito de Chapelotte ha quedado completamente bajo el agua.

Los ministros del Interior y de Agricultura han remesado cantidades para el socorro de las víctimas de la inundacion, ademas de los 35,000 francos que de su bolsillo han dado los emperadores. Se envían barcos y útiles por los ferro-carriles á las localidades inundadas.

Por fortuna desde hace tres dias el cielo está despejado y parece indicar que las inundaciones cesarán algun tanto.—B.

En correspondencia de Malta que publica el Times, se pretende que la escuadra norte-americana que regresa de Cronstadt y está todavía en el Báltico, se dirige al Mediterráneo. Si el hecho es cierto, no podrá menos de dar nueva fuerza á las ideas y recelos sobre la futura influencia de los Estados Unidos en Europa.

En Prusia es principio general que todos los ciudadanos están obligados á servir á la patria con las armas en la mano. El ejército activo se forma por medio de una quinta anual de 60,000 hombres desde los 17 años hasta los 20. El servicio activo es de tres años, despues de los cuales se pasan en la reserva otros dos. Todos los ciudadanos útiles desde 17 á 50 años forman parte de otras reservas que llaman landweer y landsturm, y están divididos por batallones organizados en las localidades de habitual residencia de los ciudadanos. La landweer de primera clase comprende los prusianos de 20 á 32 años; la de segunda á los que pasan de esta edad hasta los 39. La landsturm comprende á los de 17 años á 20 y los de 39 á 50. Todos los años se reúnen durante una, dos ó tres semanas para practicar ejercicios militares.

La deuda de los Estados Unidos ascendia en 1.º de octubre á 2,728,314,835 dollars. Desde el 31 de mayo de 1865 ha disminuido en 405,000,000 de dollars, y en este último mes de agosto la disminucion ha sido de 42,000,000 de dollars.

Escriben de Pesh que el gobierno austriaco habia hecho saber á Mr. Deak que estaba aceptado su programa definitivo para la solucion de la cuestion húngara, y sería publicado inmediatamente despues de la conclusion de la paz con Italia. Por otra parte se asegura que Mr. Deak ha anunciado al gobierno austriaco que no aceptará carta alguna en el nuevo gabinete húngaro, que, por lo demás, se compondrá de hombres de su partido.

Leemos en un periódico: «La isla de Córcega es, en este momento teatro de un inmenso desastre: un bosque arde hace ocho dias; el bosque de Vizzavona, uno de los mas hermosos de este pais. Figúraos el cuadro. Un bosque que arde desde hace ocho dias, y que se compone casi exclusivamente de pinos que producen la resina en abundancia. No es un incendio, es un verdadero océano de fuego que amenazaba devorarlo todo. Los habitantes y las autoridades trabajan por atajar el fuego. Muchos millones se han reducido ya á cenizas. Es una terrible desgracia para Córcega, y pasarán muchos años para que pueda repararla.»

Una carta de Biarritz dice lo siguiente: «No se ha verificado la anunciada venida á Biarritz de la elegante princesa de Metternich, acompañada de su marido, sin duda por no encontrarse aquí con su an-

tagonista diplomático el conde de Goltz, ministro de Prusia en Paris. Pero en cambio hay una afluencia de diplomáticos de otras naciones y de personas notables, entre los cuales se cuenta Mr. Pereira é hijo, Mr. Fremy, lord Percy, la duquesa de Malakoff, el general ruso Obrescoff, el príncipe Czartorisky, el duque de Choiseul Praslin, la extravagante princesa de Gallitzin, el duque de la Alcedia y los famosos esposos Desbarolles, célebres entre los nigrománticos y admirados por sus ecóentricas y monumentales toilettes.

El ministerio inglés se ocupa activamente de la reorganizacion del ejército británico destinando una suma de 95 millones de duros á los nuevos armamentos que se harán para la marina y el ejército de tierra. Háblase de medidas importantes que serán pronto ejecutadas. Algunos periódicos ingleses aseguran que lord Derby parece resuelto á poner á Inglaterra en estado de salir de la política de no intervencion para hacer frente á las eventualidades que puedan ocurrir en el continente. Dícese tambien que no retrocederá ni ante la disolucion de la cámara de los Comunes, caso de resistencia.

La plaza de Lóndres ha recobrado su antigua habitual animacion. Hé aquí lo que acerca de dicho mercado publica un periódico de Paris:

«Los negocios se han reanimado hoy de una manera espontánea y casi irresistible. Todos los valores ingleses han tenido un movimiento general y simultáneo de alza, como si una noticia favorable é inesperada hubiese cambiado la faz del mercado.

Ninguna noticia, no ya extraordinaria, pero ni siquiera importante, se ha recibido, sin embargo. Pero la gran abundancia de capitales, el bajo tipo del descuento, la dificultad de empleo productivo para el dinero, todo contribuye á forzar á la especulacion á tomar un partido. Preciso es, pues, que permanezca inactiva, si está por la baja, ó que juegue á la alza, si se decide á hacer operaciones.»

Gaceta.

—Escuelas.—Por indicacion de la junta de gobierno de la sociedad de señoras de las escuelas dominicales, advertimos que la hora de empezarse estas durante el presente mes será la de las cuatro de la tarde.

—Cuando pitos flautas.—No solo en Córdoba sino en otras muchas poblaciones la prensa ha reclamado contra el ruido que producen los vigilantes nocturnos, y como parte principal de este ruido contra el uso del pito agudo y penetrante, con el que avisan desde lejos su presencia al que quiere burlar su vigilancia, despiertan á los vecinos y hacen otras diabluras por el estilo. Teniéndolas en cuenta, pedimos á la autoridad la supresion del estrepitoso instrumento, y hoy debemos dar á la misma las mas expresivas gracias por su galanteria librando al vecindario de una molestia que no estaba compensada por ventaja alguna conocida.

—El vigia.—Dicen se va á desecar de las Doblas la plazuela;—Mal golpe le espera entonces—al oficio de la pescal

—Como todas.—Segun nos escriben de Cañete el célebre mercado que en aquella poblacion se celebra todos los años

el día de S. Miguel ha padecido en el actual la misma enfermedad que todos los de Andalucía. Sin embargo, no han faltado negocios y los labradores no han salido del todo disgustados.

—Camus.—Este célebre funámbulo español ha sido muy aplaudido en Sevilla en su paso del río. Se cree que lo tendremos en Córdoba, donde atravesará el Guadalquivir por el tablado de las Damas.

—Estado sanitario.—Las nubes con el sol juegan;—el sol entre ellas se esconde;—y las gentes lo saludan—con estornudos y toses.

—Nos alegramos.—Nuestro excelente amigo y colaborador D. Rafael de Vida, auxiliar del cuerpo de Telégrafos, ha sido trasladado de Sevilla á esta capital. Mucho celebramos esta traslacion, no solo por ver al señor Vida entre nosotros, sino tambien por que así no se privarán nuestros lectores de los bellos trabajos con que suele amenizar la seccion editorial del DIARIO DE CORDOBA.

—Nuevo alumbrado.—En Madrid se ha hecho el ensayo de un nuevo gas para el alumbrado, habiendo dado un resultado satisfactorio, pues es superior al de carbon. Parece que al establecerlo en Madrid se trata por su autor de traer esta mejora á las provincias, atendida su gran baratura. Lo que conviene es que venga.

—Paso franco.—Se trata de cubrir el arroyo del Pretorio y derribar el trozo de muralla que queda allí sin mas objeto que producir estorbo. Como aquella es la entrada al término de las huertas de la sierra, nos parece muy bien que así se haga.

—¡Vuelvo!—Se va á los sepulcros—á dar traje mas de moda.—Este cambio me recuerda—la fábula de la mona.

—La del humo.—Ya han desaparecido las funestas lagunas del Aranal, que han puesto en peligro la salud de los acogidos del Asilo. Aplaudimos esta medida como altamente beneficiosa y humanitaria.

—Investidura.—El 1.º del corriente tomó en Cádiz la de licenciado en Medicina y Cirujía nuestro amigo D. Bartolomé Belmonte, siendo presentado al claustro, que presidió el Gobernador civil, por el Dr. D. Juan Ceballos. El joven graduando dió en el discurso de gracias pruebas de capacidad y dotes especiales. Le damos el parabien mas cumplido.

—Subasta.—El día 8 del actual se subastan en la villa de Morente los pastos de la dehesa de aquella villa para la próxima invernada, bajo el tipo de 142 escudos y 920 milésimas.

—Reglamento.—En el número 78 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para el servicio público de la biblioteca de Marina.

—Envases.—Los de tabacos existentes en la Administracion de rentas estancadas de Priego se subastan el 13 del corriente mes.

—Agua.—Se trata de dotar los baracones con parte del agua que pasa por la cárcel, con lo que los caballos sementales no tendrán que salir al río en busca de ella.

—Sociedad.—Anteayer, y todos los dias, la entrada á la calleja de Azoncaigas presenta el aspecto de un verdadero muladar. El sitio es muy público, y aunque no lo fuera no creemos que deba tolerarse abuso tan extraño, que el guardia del distrito podría fácilmente evitar.

—Proceso.—Por el Juzgado de la

(409)

ron al parque, que los primeros rayos de la mañana comenzaba á iluminar p'lidamente, ébrios de rabia, con las espadas desnudas en la mano y seguidos uno del intendente, el otro de su hermano.

XXIII.

Quando la condesa salió de su letargo, dos hombres estaban á su cabecera: el uno el comandante Vertreuil, que, dándole el verdadero diamante, le dijo:

—El caballero Juan de Montmorin me encarga que os pida para él vuestra mano.

El otro dijo con tristeza: —Cerca de aquí hay un hombre que espira y que implora vuestro perdón en su última hora.

Y Paudrilla condujo á la condesa al lado de Héctor de Maltevet, mortalmente herido, y á cuyo lado estaba Raul llorando, arrodillado á sus pies, mientras Juan tenia entre las suyas la temblorosa mano de su víctima.

PASTORA DE IRYA
OCTAVIO FERRE

La taberna de las Virtudes.

Paris no tiene ya murallas, tiene fortificaciones; los boulevares exteriores tienen boulevares interiores; el barrio extremo se ha tornado centro de la ciudad, y para tener una ligera idea de lo que era Paris hace quince años, es preciso tomar un plano de la época.

Así, pues, si se trata de tender una mirada retrospectiva hácia algunos años, antes de la revolucion de julio, al año 1825 por ejemplo, todo un trabajo de anticuario se hace indispensable.

¿Quién recuerda hoy distintamente los barrios que han desaparecido? Ciertas nociones vagas, ciertos nombres ape-

derecha de esta capital se cita y emplaza por edictos á don Diego de los Reyes, inspector de vigilancia que fué de esta capital, para que conteste los cargos que resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Francisco Biedma.

Mutis.—Se ha fugado de esta capital Juan Rincon Leonel, confinado cumplido del presidio de Sevilla. La Guardia civil está encargada de su persecucion.

Ya era tiempo.—Se dice que van á realizarse en el cementerio de Nuestra Sra. de la Salud las obras de reparacion de los destrozos que hizo hace un año el huracan y de las que nos hemos ocupado varias veces.

Convocatoria.—Por el gobierno civil de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del Patronato fundado en Priego por D. Fernando Garcia Guerrero.

Fiestas del mes.—1.º, Santiponce, Berja y Marilla.—2, Jumilla.—3, Santa Cruz de la Zarza y Alcora.—4, Sigüenza, Montalban, Villarejo de Salvanes, Barco de Avila, Arcos, Baena, Montoro, Albaida, Velez-Blanco y Oliva.—5, Lugo.—7, Ujar.—10, Horcho y Caldas de Mombuy.—12, Cogolludo y Enguera.—13, Trigueros.—14, Brihuega, Besalu y Ripoll.—15, Motril, San Juan de las Abadesas, Vendrell, Verdú y Alcoy.—17, Guarnizo, Hostalrich y Albuñol.—18, Torrija, Figueras, Olot, Tremp, Villafranca y Onís.—23, Cifuentes.—24, Ondara, Valdemoro y Melgar de Fernamental.—28, Villadiego, Frejenal, Cea, Cabra, Torremilano, Carlonas, Castellon de la Plana, Villafranca del Panadés, Mondoñedo y Santibañez.—29, Sahagun, Concentaina, Valle de Mena, Gerona y Turbis.

Y tenia razon.—¿Con que su mujer de usted ha perdido la vida?—Eso dicen; pero no es verdad: la pobre no ha perdido mas que la mitad de la vida.—¿Cómo? No entiendo eso.—Pues es muy sencillo; ya tenia mas de cuarenta y cinco años; lo mas que hubiera podido vivir serian otros cuarenta y cinco años; luego no ha perdido mas que la mitad de la vida.

Amor trágico.—Acaba de ocurrir en Francia un suicidio con circunstancias extraordinarias. Mr. y Mad. S... que viven en la calle del Fauburg Saint-Honoré habian recibido para educar á sus dos niñas una jóven huérfana, Lucy B..., natural de Liverpool y que poseia

perfectamente el inglés, el francés, el dibujo y el piano. Dotada de un carácter dulce y de unas maneras distinguidas, no tardó en conquistarse el cariño de sus señores, que la guardaban toda clase de consideraciones, llevándose consigo cuando al principio de la temporada fueron á veranear á una de sus heredades. Allí la jóven cayó en una melancolia que resistió á todos los medios empleados para procurar distraerla y cuya causa ocultaba tenazmente. Una tentativa de suicidio por medio del carbon, en que fué sorprendida oportunamente para impedir la realizacion de su mal propósito, dió lugar á que la visitara un médico, el cual encargó que se la vigilase con mucho cuidado. Así se hizo en efecto; pero á los pocos dias Lucy B... desapareció de repente sin que fuera posible averiguar su paradero. Quince dias habrian trascurrido despues de este suceso, cuando un olor fétido se extendió por toda la casa, notándose que salia de una bohardilla trastera. Allí se encontraba un cofre vacío sobre el cual estaba colocada una caja con libros. Abierto el cofre se encontró en estado de descomposicion el cuerpo de Lucy. Entre los crispados dedos de su mano derecha tenia una fotografia de Mr. S... que algunos dias antes habia pedido. En el dorso del retrato habia escrito las siguientes palabras:

«Mr. S..., es pido perdon de mi muerte. Yo os amaba. No atrevíndome á decirlo y no teniendo resolucion para dejaros de ver, he creído que debía morir. Pido perdon tambien á Mad. S... que tan buena ha sido para mí.»

La autopsia ha descubierto que esta desgraciada habia hecho otras muchas tentativas de suicidio, habiéndose encontrado en el estómago agujas, clavos y veneno.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 29 de Setiembre de 1866.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. 58 cabezas de ganado vacuno... 10,184 1/2

Table with 2 columns: 439 id. de lanar y cabrio... 4,320 1/2. Total consumo... 14,505. Movimiento de la bolsa de quiebrasas... Rs. mrs.

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion.

Córdoba 28 de Setiembre de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Francisco de Asis, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Capuchinos.

—Hoy á las ocho de la mañana habrá comunión general en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos; y á las diez y media, en la fiesta que anualmente celebra el V. O. T. á su seráfico Padre, panegirizará el presbítero don Antonio de Córdoba.

—Los religiosos de San Francisco, en union con el V. O. T. de Penitencia del mismo, en S. Pedro el Real de esta ciudad, celebrarán una solemne funcion á su Santo Padre hoy 4 de octubre, á las diez de su mañana; predicará el Sr. don Enrique Llacer y Gosalvez. Se encarga á todos los hermanos y demas fieles su asistencia á tan solemne acto.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará una solemne fiesta á S. Francisco, en la iglesia del convento de Capuchinos; predicará el Sr. don Manuel Bravo.

—Primer dia de novena á Ntro. Padre San Francisco en la iglesia de San Pedro el Real, á las oraciones.

—El sábado seis del corriente, á las oraciones, se dará principio á la novena de Ntra. Sra. del Rosario, en la Axerquia, sin sermón; y el 14 se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. don Manuel Molina.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Alcance.

La Gaceta del 2 publica el siguiente real decreto espedido por el ministerio de Ultramar.

Desde la publicacion del mismo todo individuo de color, hombre, mujer ó niño que se hallare constituido en servidumbre en nuestras provincias de Puerto-Rico ó de Cuba se reputará emancipado y libre al pisar el territorio de la Península y de sus islas adyacentes, ó al llegar á la jurisdiccion y zona marítimas del mismo, sea cual fuere la causa por la que se verifique el hecho de desembarcar en dicho territorio, ó de encontrarse en las aguas de su jurisdiccion marítima. Tambien disfrutará del beneficio de la emancipacion y libertad todo individuo de color siendo esclavo, cuando en compañía de sus amos ó enviado por ellos pisar el territorio ó entre en la jurisdiccion de cualquier Estado en que la esclavitud no exista.

Se prohíbe para lo sucesivo la condena á presidio ultramarino con retencion y venta por razon de noxa, contra los individuos de color que se hallen en servidumbre. Los criminales á quienes siendo esclavos se les imponga la pena de presidio con retencion y sus accesorias, las extinguirán en los presidios de las islas de Cuba y de Puerto-Rico.

Si el beneficio de la emancipacion y libertad otorgado por el art. 1.º recayere en individuos que hubiesen venido al territorio de la Península y de sus islas adyacentes en virtud de sentencia de los tribunales de Cuba y de Puerto-Rico, siendo allí esclavos, el todo ó la parte de indemnizacion á que hubiere de atenderse con la venta del esclavo ya emancipado, y que se prohíbe, se satisfará del modo que determinen en cada caso disposiciones especiales. Dicha indemnizacion nunca será mayor de lo que hubiera podido producir por término medio la adjudicacion del esclavo en remate público.

Cuando la venta por razon de noxa tuviera por objeto el pago de las costas procesales, se declararán estas de oficio. En todos los casos el esclavo, emancipado al venir á la Península para cumplir su condena, quedará sujeto en su condicion de hombre libre á indemnizar los daños y perjuicios y á las responsabilidades civiles en los terminos que prescriben las leyes.

Leemos en La Correspondencia del 2: De acuerdo con lo que anuncia El Español hace tres dias, las corresponden-

cias que desde Madrid se dirigen á los periódicos de provincias manifiestan que no pasará la primera semana de octubre sin que sean conocidas las medidas importantes á que dicho diario se referia.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Paris, 29.—La Patrie publica el siguiente telegrama:

Candia, 20.—Muchos insurgentes han depuesto las armas. Varios jefes han obtenido la autorizacion de dejar el pais.

Paris, 29 (por la noche, recibido al 1.º).—Constantinopla, (sin fecha).—El marqués de Moustier, contestando á una diputacion griega que recibió antes de salir de esta ciudad, dijo que Francia deseaba el desarrollo moral ó intelectual de la nacion helénica; pero que la tranquilidad de Europa exigia que no se prestase apoyo al movimiento contra Turquía.

Roma, 27.—La emperatriz de Méjico fué con gran solemnidad á presentar sus homajes al Padre Santo.

Idem, 29.—Hoy el Santo Padre ha ido á devolver la visita á la emperatriz.

Nueva-York, 19.—El presidente Johnston y Mr. Seward han vuelto á Washington, donde recibieron la mas entusiasta acogida. Algodón á 38.

Idem, 26.—El general Dix ha sido nombrado ministro plenipotenciario de América en Francia.

Paris, 30 (á las seis de la tarde, recibido el primero).—El Moniteur dice: Se ha abierto una suscripcion á favor de los que han sufrido á causa de las inundaciones. El emperador se suscribe por 100,000 francos, la emperatriz por 25,000, y el principe imperial por 10,000.

Méjico, 29 de agosto.—El mariscal Bazaine ha vuelto á Méjico el 26, dejando al general Douai en San Luis de Potosí.

Ningun choque ha tenido lugar en este pais. Los alrededores de Méjico continúan gozando de la mayor tranquilidad.

Florenca, 23.—Garibaldi regresa á Caprera. «La Nazione» dice que la escuadra inglesa no habia aparecido en las aguas de Sicilia. El 25 fué avistada cerca de Siracusa en alta mar. Nunca se aproximó á tierra. El 28 llegaba á Cagliari.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidro Badia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 1.º Consolidado 33,20. Diferido 31,25. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 17,80. Acciones del Banco de España 119. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 3 de Octubre á igual hora del 4. Trigo 360 fanegas de 43 á 47 rs. Cebada 400 fanegas de 00 á 26. Aceite en los molinos, de 44 á 47. Id. en la ciudad, de 57 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 38. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildelfonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesion de Alisne...

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 67 fanegas...

Pegujares. Desde el dia se dan tierras a pegujares en el cortijo de Pan-Gimenez...

Venta. Se hace de la casa número 3 calle del Zarco...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa...

Deposito de pianos. En la calle Comedias número 25 los hay de venta...

LIBROS RAYADOS

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados...

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Aibayda y hazas pago de la Matiz baja...

Refrescos en polvo. Como se usan en Madrid y Francia. En la brocheteria del madrileño...

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro número 2...

Alamos. En la alameda del Arrenal hay señalados cien alamos blancos...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel...

Pérdida. De la dehesa de Quemadillas ha desaparecido el dia 30 de Septiembre último una burra rucia...

Barato. Se realizan grandes existencias de papel de fumar y fósforos...

Venta. Se vende la casa número 49 calle de Lineros ó Potro...

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de la puerta del Perdon...

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa número 11...

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa coleccion...

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRU. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados...

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesses, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tíña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n. 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el estomago, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estomago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, seccifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta ó permuta. A voluntad de su dueño se venden diez y seis aranzadas de olivar, llamada los Alifleres, término de Cabra, partido de la Esperanza, ó se permuta por otras en este término: en Lucena, plaza de la Constitución número 43, darán razon.

Venta. Se enagenan el famoso olivar llamado de Arévalo, en el segundo ruedo y término de esta Ciudad: su cabida de diez y seis fanegas, 7 celemines y 2 cuartillos de otro. Todo él se halla reemplazado de garrota, los olivos grandes son de los mejores que se conocen en su contorno, y la tierra toda puede sembrarse: tiene buenas vistas. Linda con el camino que va á las haciendas de la Arrizafa y Arrizafilla, con la cual linda, y otras propiedades. Tambien se vende á voluntad de su dueño otra haza de olivar, próxima á la anterior finca, compuesta de 2 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, pago de la Arrizafa ó huerta de Olias, con la que linda, y con haza Garrota, de la hacienda de la Albaidea, y con la casilla de la Tia Dominga. El olivar es la mayor parte nuevo, y la tierra superior para sembrar. La persona á quien acomoden, pasará á la casa número 45, calle del Paraíso, para enterarse del precio y demás.

Acogidos. En la dehesa de Quemadillas y en las de Chozas Redonda y el Maromo, se admiten acogidos de ganados vacuno y yeguar para la próxima invernada, á precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalencia número 2.

Venta. La de una yegua de silla y carga y una yunta de mulos que pueden servir para carga y tiro. En la calle del Osario número 4 se tratará de su ajuste.

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse á las doce de la mañana del diez del corriente, en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon número 46, se arriendan las huertas alta y baja de la Reina y los pastos, bellota y aceituna de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta Capital. En la misma Notaria se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de condiciones á fin de que puedan enterarse de ellas las personas que piensen interesarse en los remates.

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo número 4. La persona que le acomode puede pasar á la misma á tratar con su dueño.

INJECTION BROU

Venja por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano, - Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

BOLETIN DE LA CASA DE COMISIONES

DOLORES CHICOS NUMERO 10.

SE COMPRAN

Títulos del 3 por 100 consolidado. Minerales plomizos, tengan ó no ley de plata.

SE VENDEN

Una casa en sitio céntrico principal en Córdoba. Una partida de vino blanco de 20 años. Varios documentos de crédito contra particulares y el Estado, y sobre sociedades en Madrid y Sevilla.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES BAJO LA DIRECCION DE DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da á los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; á cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su estension, Francés, Geografía, Gramática y Teneduría de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion á los programas publicados al efecto. - Honorarios de esta seccion, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre.

Los prospectos se dan en la Academia.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. - Corrige la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elisires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma segundamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, número 28.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espande á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros número 11, á 4 1/2 rs. pieza, respondiendo ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores número 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Contribucion de consumos.

Guia fácil, sencilla y completa de la misma, dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y secretarios por D. Eusebio Freixa y Rabasó, última edicion de este año, aumentada con todas las disposiciones dictadas desde 1864 y arrojado en reparto á escudos y milésimas. Se halla de venta á 40 rs. ejemplar en el despacho del Diario de Córdoba.

Agrimensor. D. Antonio Es-

pinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas ayudante que ha sido de las secciones facultativas de las principales sociedades mineras de esta Provincia, auxiliar y delineante de carreteras y ayudante de la Empresa constructora de los ferro-carriles del Noroeste y otras se ha establecido en esta Capital. Su larga práctica en tan variados trabajos, acreditada por los certificados de todos los entendidos Gefes á cuyas órdenes ha ejecutado dichos trabajos, es la que asegura garantía de inteligencia y probidad que puede ofrecer á las personas que tengan á bien utilizar sus servicios, ya sea en mensuras y division de terrenos, en alforos, levantamiento de planos (los cuales serán dibujados con el mayor esmero y empleando el sistema de dibujo que se exija, para lo cual presentará modelos de todas clases) en nivelaciones, en cubicaciones, en el levantamiento de planos de minas, ya sea del exterior, ya del interior. A los Sres. ingenieros, arquitectos ó maestros de obras tambien podrá auxiliarse en los trabajos de estudios, proyectos, presupuestos, replanteo y vigilancia de sus obras. Tiene establecida su oficina en la calle de los Judios número 6.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, á precios económicos: en la casa número 47, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo nombrado La Magdalena de D. Leopoldo, conocido por la Magdalena, y se traspasa su labor, bien sea á vara incada ó á estilo de labradores: dicho cortijo se compone de 306 fanegas de tierra por mayor y se halla situado en la campiña y término de Córdoba, linda con los cortijos la Magdalena, Pedriques, Arenillas, Arenillejas, Baraona y el camino de Valenzuela á Córdoba. Para tratar con sus dueños D. Antonio Luis Lara y D. Andrés Daza en el Carpio.

Venta y arrendamiento. Se venden 30 columnas de piedra sapia, con sus basamentos; y se arrienda una fábrica de cortidos con mucha capacidad y agua de pie, situada frente á la estacion del ferro-carril de Sevilla para tratar de una y otra cosa calle Alfara número 12.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 4.º calle de los Huevos, hoy Duque de la Victoria, que ha quedado vacante por salida del Sr. Brigadier Sartorius. Para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la calle del Liceo número 50.

Venta. Se vende la casa número 5 calle de Azonaicas, admitiéndose proposiciones á pagar el todo de su valor en uno, dos, tres ó mas años, abonándose en el interin la renta que se convenga. En la calle del Liceo número 50 darán razon y se entrará en ajuste.

Pérdida. El domingo último se ha perdido un zarcillo entre las calles de Ambrosio de Morales y de Letrados. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregárselo en casa de D. Lázaro Rubio, donde darán una gratificacion.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 11 fanegas y 8 celemines y medio, con 53 olivos, situadas en el ruedo de esta Ciudad, al pago de la hacienda de Baena á Cuesta Blanquilla. Para tratar en la casa número 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Vinos y licores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseados y licores extranjeros y del país á precios todos sumamente arreglados.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra número 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternas, calle del Codo de Gondomar número 4, en Córdoba.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Ama de cria. Una joven de 28 años de edad, y con leche de 4 meses, desea encontrar algun niño ó niña á quien criar, en parte dentro ó fuera de esta poblacion. Acudir á las siete revueltas de Santiago número 7.

Monte de piedad del Sr. Merdica. El Lunes 8 del presente mes de Octubre habrá venta en pública almoneda de alhajas, por menor circunstanciado aparecidos del presupuesto que está de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas del Establecimiento, y cuyo acto se verificará desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.